

Elektra Noreste, S.A.

**(propiedad 51% de Panama Distribution
Group, S.A.)**

Estados Financieros

**Por los años terminados al 31 de diciembre de
2006 y 2005, y el Informe de los Auditores
Independientes fechado el 12 de febrero de 2007**

Elektra Noreste, S.A.

(propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros 2006 y 2005

Contenido	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1
Estados Financieros:	
Balances generales	2
Estados de resultados	3
Estados de cambios en el patrimonio	4
Estados de flujos de efectivo	5 - 6
Notas a los estados financieros	7 - 40

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Elektra Noreste, S.A.
Accionistas y Junta Directiva

Hemos auditado el balance general que se acompaña de Elektra Noreste, S.A. ("la Compañía") al 31 de diciembre de 2006 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Los estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2005, fueron auditados por otros auditores, cuyo informe, fechado 27 de enero de 2006, expresó una opinión sin salvedad sobre dichos estados.

Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Dichas normas requieren que planifiquemos y efectuemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría incluye la consideración del control interno sobre la información financiera como base para diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno sobre los estados financieros de la Compañía. Una auditoría también incluye el examen, en base a pruebas, de evidencia que respalde las cifras y revelaciones en los estados financieros, evaluación de los principios de contabilidad utilizados y la evaluación de las estimaciones de importancia realizadas por la administración, así como la evaluación general de la presentación de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2006, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.



12 de febrero de 2007

Panamá, Rep. de Panamá

Elektra Noreste, S.A.
(propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Balances Generales
Al 31 de diciembre de 2006 y 2005

	Notas		Notas		Notas
Activos					
Activos circulantes:					
Efectivo		B/. 18,266,568		B/. 1,576,063	
Cuentas por cobrar:					
Clientes, neto	3, 13	44,863,611	39,667,739	B/. 37,911,651	B/. 41,228,848
Ajuste al componente de combustible	2p, 15	16,724,807	16,724,807	12,304,961	10,226,869
Otras, neto	13	1,561,370	1,736,060	1,189,965	6,674,630
Cuentas por cobrar, neto		46,424,981	56,128,606	6,638,998	512,700
Inventario	4	6,019,634	7,050,919	2,924,546	4,115,573
Impuesto sobre la renta pagado por adelantado			1,468,470	3,500,649	2,665,177
Impuesto sobre la renta diferido	8	1,737,255		521,065	257,887
Otros activos circulantes		384,134	529,643	72,377,183	65,661,704
Total de activos circulantes		72,832,572	66,753,701	3,588,889	10,000,000
Propiedad, planta y equipo, neto de depreciación acumulada	5	233,865,475	227,837,771	1,469,940	661,917
Otros activos:				77,456,012	76,394,116
Costos de emisión de deuda	6	2,578,909	1,597,611	99,151,798	90,000,000
Fondo de cesantía		1,077,476	911,843		1,396,934
Depósitos de garantía		99,175	58,138	1,293,466	8,923,025
Fondo de fideicomiso	10		2,500,000	7,482,001	2,022,050
Impuesto sobre la renta diferido	8		2,069,550	2,036,727	
Total de otros activos		3,755,560	7,137,142	187,400,004	179,939,191
Total de activos		B/. 310,453,607	B/. 303,728,614	123,053,603	124,389,423
				B/. 310,453,607	B/. 303,728,614
Pasivos y Patrimonio de los Accionistas					
Pasivos circulantes:					
Cuentas por pagar:					
Generación y transmisión	7, 13				
Proveedores	7				
Contratos de construcción					
Adelanto en subsidio del Estado					
Otras	13				
Impuesto sobre la renta por pagar	8				
Impuesto sobre la renta diferido	8				
Depósitos de clientes	9				
Ajuste al componente de combustible	2p, 15				
Retenciones de impuestos a empleados					
Total de cuentas por pagar				72,377,183	65,661,704
Porción circulante de deuda a largo plazo	10			3,588,889	10,000,000
Intereses por pagar					
Instrumento derivativo	11			1,469,940	653,561
Gastos acumulados por pagar					
Total de pasivos circulantes				77,456,012	76,394,116
Deuda a largo plazo	10			99,151,798	90,000,000
Depósitos de clientes y otros pasivos:					
Impuesto sobre la renta diferido	8			1,293,466	8,923,025
Depósitos de clientes	9			7,482,001	2,022,050
Otros pasivos acumulados				2,036,727	
Total de pasivos				187,400,004	179,939,191
Patrimonio de los accionistas:					
Acciones comunes autorizadas y emitidas: 50,000,000 acciones sin valor nominal; 160,031 acciones en tesorería	12			106,098,875	106,098,875
Utilidades retenidas				16,954,728	18,748,041
Otras pérdidas integrales acumuladas	11				(457,493)
Total de patrimonio de los accionistas				123,053,603	124,389,423
Total de pasivos y patrimonio de los accionistas				B/. 310,453,607	B/. 303,728,614

Las notas son parte de los estados financieros.

Elektra Noreste, S.A.

(propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Estados de Resultados**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005**

	Notas	2006	2005
Ingresos:			
Ventas de energía, neto		B/. 332,058,802	B/. 263,501,949
Otros ingresos	14	<u>7,154,622</u>	<u>8,184,575</u>
Total de ingresos		<u>339,213,424</u>	<u>271,686,524</u>
Compra de energía y cargos de transmisión, neto	13, 15	<u>262,345,409</u>	<u>193,905,488</u>
Margen bruto en distribución		<u>76,868,015</u>	<u>77,781,036</u>
Gastos de operaciones:			
Salarios y otros gastos de personal		8,755,447	8,218,840
Prima de antigüedad y cesantía		327,955	195,942
Provisión para cuentas de cobro dudoso		2,484,940	1,343,191
Reparación y mantenimiento		2,800,678	2,575,193
Servicios profesionales		9,275,226	8,499,148
Honorarios de administración	13	1,871,726	1,943,000
Depreciación y amortización		12,226,709	11,890,034
Administrativos y otros		7,074,152	7,517,199
Pérdida en venta de activo fijo	5	<u>198,789</u>	<u>1,005,214</u>
Total de gastos de operaciones		<u>45,015,622</u>	<u>43,187,761</u>
Ganancias en operaciones		<u>31,852,393</u>	<u>34,593,275</u>
Otros ingresos (egresos):			
Intereses ganados		1,391,671	854,841
Gasto de intereses, neto	11, 16	(6,915,122)	(7,639,719)
Pérdida en venta de valores	15	<u>(414,368)</u>	<u>(6,784,878)</u>
Total de otros egresos		<u>(5,937,819)</u>	<u>(6,784,878)</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		<u>25,914,574</u>	<u>27,808,397</u>
Impuesto sobre la renta:	8		
Corriente		10,569,293	2,700,530
Diferido (beneficio) gasto		<u>(2,685,880)</u>	<u>5,871,022</u>
Total de impuesto sobre la renta		<u>7,883,413</u>	<u>8,571,552</u>
Utilidad neta		<u>B/. 18,031,161</u>	<u>B/. 19,236,845</u>

Las notas son parte de los estados financieros.

Elektra Noreste, S.A.

(propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Estado de Cambios en el Patrimonio**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005**

	Notas	Acciones Comunes	Acciones en Tesorería	Utilidades Retenidas	Otras Utilidades (Pérdidas) Integrales Acumuladas	Total de Patrimonio de los Accionistas
Saldo al 1 de enero de 2005		B/. 106,642,962	B/. (544,087)	B/. 4,011,196	B/.	B/. 110,110,071
Utilidad neta				19,236,845		19,236,845
Pérdida neta no realizada en instrumentos de cobertura, neto de impuesto sobre la renta de \$196,068	11				(457,493)	(457,493)
Dividendos declarados				(4,500,000)		(4,500,000)
Saldo al 31 de diciembre de 2005		106,642,962	(544,087)	18,748,041	(457,493)	124,389,423
Utilidad neta				18,031,161		18,031,161
Ajuste de otras utilidades integrales, neto	11				457,493	457,493
Dividendos declarados				(20,000,000)		(20,000,000)
Impuesto complementario	12			175,526		175,526
Saldo al 31 de diciembre de 2006		<u>B/. 106,642,962</u>	<u>B/. (544,087)</u>	<u>B/. 16,954,728</u>	<u>B/.</u>	<u>B/. 123,053,603</u>

Las notas son parte de los estados financieros.

Elektra Noreste, S.A.

(propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Estados de Flujos de Efectivo**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005**

	2006	2005
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	B/. 18,031,161	B/. 19,236,845
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	12,226,709	11,890,034
Pérdida en venta de activo fijo	198,789	1,005,214
Pérdida en venta de inversión	414,368	
Provisión para cuentas de dudoso cobro	2,590,869	1,483,867
Amortización de descuento en bonos por pagar	15,798	
Amortización de costos de emisión de deuda	1,644,820	252,466
Provisión para prima de antigüedad, neto de aportes al fondo de cesantía	(52,748)	(4,739)
Impuesto sobre la renta diferido	(2,685,882)	5,871,022
Ajuste al componente de combustible	7,276,456	(15,559,801)
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar	(7,612,051)	(7,249,951)
Gastos pagados por adelantado	(93,401)	28,813
Inventario	1,031,285	1,503,286
Adelanto a proveedores	238,910	115,358
Depósitos en garantía	(41,037)	1,981
Cuentas por pagar comerciales y otros pasivos	2,202,643	17,897,423
Impuesto sobre la renta, neto	8,107,468	(5,019,942)
Pagos de prima de antigüedad	(70,490)	(163,473)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	<u>43,423,667</u>	<u>31,288,403</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adquisición de activo fijo	(19,307,280)	(19,473,247)
Producto de la venta de activo fijo	854,078	193,786
Retiro de fondo de fideicomiso	2,500,000	
Producto de la venta de inversión	<u>12,534,632</u>	
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(3,418,570)</u>	<u>(19,279,461)</u>

(Continúa)

Elektra Noreste, S.A.

(propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Estados de Flujos de Efectivo**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005**

	2006	2005
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Repago de deuda a largo plazo	B/. (95,000,000)	B/. (5,000,000)
Producto de emisión de deuda a largo plazo	99,136,000	
Deuda a corto plazo, neto	(5,000,000)	5,000,000
Dividendos pagados	(20,000,000)	(16,917,165)
Costos de emisión de deuda	(2,626,118)	(60,228)
Impuesto complementario	<u>175,526</u>	
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(23,314,592)</u>	<u>(16,977,393)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Aumento (disminución) neta en el efectivo	16,690,505	(4,968,451)
Al inicio del año	<u>1,576,063</u>	<u>6,544,514</u>
Al final del año	<u>B/. 18,266,568</u>	<u>B/. 1,576,063</u>
Información suplementaria de flujos de efectivo:		
Efectivo pagado durante el año:		
Intereses	<u>B/. 5,982,546</u>	<u>B/. 7,034,743</u>
Impuesto sobre la renta	<u>B/. 2,461,822</u>	<u>B/. 7,472,155</u>

(Concluye)

Las notas son parte de los estados financieros.

Elektra Noreste, S.A.

(propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

1. Naturaleza de las operaciones y base de presentación

Naturaleza del negocio

Elektra Noreste, S.A. ("la Compañía") es una sociedad anónima formada como resultado de la privatización del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación ("IRHE"). La Compañía fue constituida mediante Escritura Pública No.143 de 19 de enero de 1998 e inició operaciones en enero de 1998. El capital social autorizado de la Compañía consiste en cincuenta millones de acciones comunes sin valor nominal. A la fecha, Panama Distribution Group, S.A. ("PDG"), posee el 51% de las acciones comunes autorizadas, emitidas y en circulación de la Compañía, mientras que el Gobierno panameño y los empleados de la Compañía poseen un 48.25% y un 0.43%, respectivamente. El resto de las acciones se mantienen como acciones en tesorería.

La actividad de la Compañía, incluye la compra de energía en bloque y su transporte por las redes de distribución a los clientes. En adición, la Compañía realiza la transformación de tensión vinculada, entrega de energía a los consumidores, la medición, lectura, facturación y cobro de la energía. De igual manera, la Compañía tiene la responsabilidad de instalar, operar y mantener el alumbrado público en la zona de concesión (tal como se define en el siguiente párrafo), de acuerdo con los niveles y criterios de iluminación establecidos por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos ("ASEP"). En adición, la Compañía está autorizada para realizar actividades de generación de energía hasta un límite del 15% de la demanda máxima y energía en la zona de concesión.

De acuerdo con el contrato de concesión descrito en la Nota 17, la Compañía tiene la exclusividad para la distribución y comercialización de energía eléctrica a clientes ubicados en las áreas geográficas de Panamá Este, Colón, la Bahía de Panamá, la Comarca de San Blas y Darién (reserva indígena). La exclusividad en la fase de distribución también incluye a los "grandes consumidores", los cuales son definidos por la Ley 6, de fecha 3 de febrero de 1997, como aquellos clientes con una demanda máxima superior a 100 KW por sitio, a quienes les está permitido comprar directamente la energía a otros agentes del mercado eléctrico.

Bases de presentación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. ("US GAAP").

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico.

Elektra Noreste, S.A.

(propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

Los estados financieros están expresados en Balboas, unidad monetaria de la República de Panamá. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el Balboa se ha mantenido a la par del Dólar y es de libre circulación. La República de Panamá no emite papel moneda y utiliza el Dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

2. Resumen de las políticas de contabilidad más importantes

Un resumen de las políticas contables más significativas usadas en la preparación de los estados financieros que se acompañan, se presentan a continuación:

- a. Efectivo y equivalentes de efectivo** - Todas las inversiones líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos son considerados equivalentes de efectivo.
- b. Cuentas por cobrar** - Las cuentas por cobrar se registran en base al importe facturado y generan intereses por los saldos morosos. Los intereses se reconocen como ingreso hasta la finalización de la cuenta del cliente, la cual ocurre luego de 90 días posteriores a la suspensión del suministro de energía eléctrica.

Es política de la Compañía revisar sobre una base mensual los saldos por cobrar y ajustar la provisión para cuentas de cobro dudoso.

Los saldos vencidos a más de 90 días y sobre montos específicos, son revisados individualmente para evaluar su recuperación. Los otros saldos son revisados de forma conjunta por tipo de cliente. Los saldos considerados incobrables son cargados contra la provisión para cuentas de cobro dudoso, una vez todos los esfuerzos de cobros y la potencial recuperación de dichos saldos se considera remota. La Compañía no tiene exposición de crédito relacionada con cuentas fuera de los registros contables (off-balance).

- c. Ajuste al componente de combustible** - El sistema regulado bajo el cual opera la Compañía permite que cualquier exceso o deficiencia entre el costo estimado de la energía considerada en la tarifa y el costo actual incurrido por la Compañía sea incluida como un ajuste compensatorio, a ser recuperado o devuelto a los clientes, en la próxima revisión tarifaria. Cualquier exceso en el costo de energía cargado a los clientes es acumulado en las cuentas por pagar en el balance general y conlleva una reducción en la próxima revisión tarifaria a ser aplicada a los clientes. De la misma forma cualquier déficit en el costo de energía cargado a los clientes es acumulado en la cuenta por cobrar en el balance general y

Elektra Noreste, S.A.

(propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

conllevará a un aumento en la próxima revisión tarifaria a ser recuperada de los clientes.

- d. *Inventario*** - Los inventarios incluyen materiales y suministros para consumo interno. El inventario se presenta al costo o al valor de mercado, el menor. El costo es determinado mediante el método de costo promedio.
- e. *Propiedad, planta y equipo*** - A la fecha de creación de la Compañía, el IRHE transfirió parte de sus activos productivos registrados a su costo histórico neto de la correspondiente depreciación acumulada. Las nuevas adquisiciones y construcciones en proceso son registradas a su costo original el cual incluye: material, mano de obra, costos indirectos y financieros. La Compañía presenta la propiedad, planta y equipo en el balance general, neto de depreciación acumulada.

Los costos asociados a mejoras efectuadas a la propiedad, planta y equipo se capitalizan así como los desembolsos por renovaciones importantes. Los costos asociados con reparaciones y reemplazos menores se registran a gasto cuando se incurren. Los costos de mantenimientos mayores que no extienden la vida útil del activo, se registran como gasto. Además, la Compañía capitaliza los intereses incurridos durante el período de construcción de conformidad con el "Statement of Financial Accounting Standards" ("SFAS") No.34, "Capitalización de Costos de Intereses".

Los activos de larga vida son revisados para evaluar su deterioro cuando algún evento o cambio en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo pudiera no ser recuperado a través de las operaciones, de acuerdo con el SFAS No.144, "Contabilidad para el Deterioro o Descarte de Activos de Larga Vida". Si el valor en libros del activo excede el flujo de efectivo futuro descontado generado por el activo o grupos de activos, una pérdida por deterioro es reconocida y el activo es registrado a su valor de mercado. El valor de mercado puede ser determinado a través del uso de cotizaciones de los precios de mercado, avalúos u otras técnicas de valuación, tales como flujos de efectivo futuros esperados a su valor descontado. El juicio de la Administración es necesario en decidir cuando es necesario realizar las pruebas de recuperación y estimar el flujo de efectivo descontado. Al 31 de diciembre de 2006, no se identificó deterioro de los activos duraderos.

Elektra Noreste, S.A.

(propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

Las ganancias o pérdidas en propiedad, planta y equipo son reconocidas cuando el activo es retirado o de otra manera, descartado. La diferencia entre el valor neto en libros del activo y cualquier ingreso recibido, es registrada como ganancia o pérdida.

La depreciación y amortización se calculan bajo el método de línea recta tomando como base la vida útil estimada de los activos. La vida útil estimada aplicable para cada categoría de activo fijo se presenta a continuación:

	Vida Útil Estimada (en años)
Postes, torres y accesorios	30 a 40
Transformadores de líneas	30
Ductos y conductores subterráneos	40
Conductores aéreos y accesorios	25 a 35
Equipos de subestaciones	30
Medidores de consumidores	30
Edificios y mejoras	25 a 40
Equipos de alumbrado público	25
Equipos de transporte y comunicación	8 a 15
Mobiliario y equipo de oficina	5 a 20

- f. Costos de emisión de deuda** - La Compañía difiere los costos relacionados con la emisión de deuda a largo plazo. Estos costos incluyen costos de comisión y otros costos legales tales como: registro y timbres. Estos costos están siendo amortizados con base al término del instrumento de deuda utilizando el método de interés efectivo.
- g. Compra de energía y cargo de transmisión** - La Compañía registra el costo anual por compra de energía resultante de los contratos a corto y largo plazo como gastos operativos. Estos contratos son considerados firmes e irrevocables en naturaleza, y no traspasan a la Compañía el derecho de utilizar los activos asociados. Además, la Compañía contrata energía a corto plazo bajo tasa horaria en el mercado al por mayor, el cual es administrado por el Centro Nacional de Despacho ("CND").

Elektra Noreste, S.A.

(propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

En adición, la Compañía paga a ETESA, una Compañía poseída en un 100% por el Gobierno panameño, una tarifa regulada por la conexión y uso del sistema de transmisión. ETESA es responsable de expandir y mejorar el sistema de transmisión, para cumplir con los requerimientos de crecimiento de la demanda y estabilidad del sistema. La tarifa actual de transmisión está vigente hasta el 30 de junio de 2009.

- h. Impuesto sobre la renta** - El impuesto sobre la renta es contabilizado bajo el método de activos y pasivos tal como lo prescribe el SFAS No.109, "Contabilidad para el Impuesto sobre la Renta.". El impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo, son reconocidos por las consecuencias impositivas futuras atribuibles a diferencias entre los valores de los activos y pasivos presentados en los estados financieros y su respectiva base de impuesto. El impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo se mide con base en la aplicación de la tasa impositiva establecida para las utilidades gravables en los años en los cuales se espera que estas diferencias temporales sean recuperadas o pagadas. El efecto en el impuesto diferido activo y pasivo producto de un cambio en la tasa de impuesto es reconocido en resultados en el período en que entra en vigencia el cambio.
- i. Crédito fiscal por inversión** - La Compañía contabiliza el crédito fiscal por inversión bajo el método de contabilidad de crédito inmediato (reconocimiento total en el período en que el activo es puesto en operación). Por ende, existe una diferencia temporal deducible en el futuro por la cual se ha creado un impuesto diferido activo.
- j. Depósitos de clientes** - La Compañía requiere que los clientes efectúen un depósito como garantía por el pago de la energía consumida, de acuerdo con la regulación vigente emitida por ASEP. La ASEP emitió las resoluciones JD-219 (31 de marzo de 1998) y la JD-761 (8 de junio de 1998), las cuales establecen que en aquellos casos que el cliente mantenga un buen historial de pago, es decir; que el cliente no se haya atrasado en sus pagos más de 3 veces dentro de un período de 12 meses, el depósito deberá devolverse.
- k. Derivativos** - Los instrumentos derivativos se contabilizan de acuerdo con el SFAS No.133, "Contabilidad para Instrumentos Derivativos y Actividades de Cobertura". Los cambios en el valor del derivativo que no son designados para cobertura de flujo de efectivo son registrados en los resultados durante el período del cambio. La Compañía registra en la cuenta de otras ganancias integrales acumuladas los cambios en el valor del derivativo designados para cobertura de flujo de efectivo, cuando son efectivos en la compensación de los

Elektra Noreste, S.A.

(propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

flujos de efectivo de la transacción proyectada. Al momento en que la transacción proyectada ocurra, la Compañía reclasifica como ganancias en el estado de resultados, los importes registrados en la cuenta de otras ganancias integrales acumuladas. La Compañía registra la porción inefectiva de los cambios en el valor de mercado del derivativo designado para cobertura de flujo de efectivo, inmediatamente en los resultados.

- l. Ganancias integrales* - Ganancias integrales corresponde a la utilidad neta del período más el efecto de la ganancia (pérdida) neta no realizada derivado de instrumentos de cobertura, neto de impuesto sobre la renta.

Las ganancias integradas para los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005, se presentan a continuación:

	2006	2005
Utilidad neta	B/. 18,031,161	B/. 19,236,845
Pérdida neta no realizada derivada de instrumento de cobertura, neto de impuesto sobre la renta		(457,493)
Ganancias integradas	<u>B/. 18,031,161</u>	<u>B/. 18,779,352</u>

- m. Contingencias* - En el curso normal de operaciones, la Compañía está sujeta a acciones regulatorias, procesos y demandas relacionadas con temas de medio ambiente, impuestos u otros asuntos legales. La Compañía establece reservas contables por las contingencias potenciales cuando éstas se consideran probables y se pueden estimar razonablemente. Para mayor información, véase Nota 17 de contingencias.

- n. Prima de antigüedad y fondo de cesantía* - De acuerdo al Código de Trabajo de la República de Panamá, a la terminación de todo contrato por tiempo indefinido, cualquiera que sea la causa, el trabajador tiene derecho a una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de trabajo, desde el inicio de la relación de trabajo. La prima de antigüedad representa el 1.92% de los salarios pagados.

Elektra Noreste, S.A.

(propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

El Código de Trabajo, modificado mediante la Ley No.44 de 12 de agosto de 1995, especifica que los empleados establecerán un fondo de cesantía para cubrir la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado o renuncia justificada. La Compañía mantiene un fideicomiso a través de una entidad autorizada Progreso, S.A., quien actúa como fiduciario.

- o. Partes relacionadas** - Como resultado de la reestructuración del sector eléctrico de Panamá, tres compañías de distribución, cuatro compañías generadoras y una compañía transmisora fueron creadas. El Gobierno panameño retuvo aproximadamente un cincuenta y un por ciento (51%) de participación en las compañías de generadoras hidráulicas y un cuarenta y nueve por ciento (49%) en las compañías generadoras termo eléctricas y compañías distribuidoras y, un cien por ciento (100%) en la compañía transmisora. El Gobierno panameño posee el 48.25% de las acciones de la Compañía y los empleados y exempleados del IRHE el 0.43%.

En el curso normal de operaciones, la Compañía compra energía eléctrica a las compañías generadoras y a otras empresas distribuidoras, vende energía eléctrica a instituciones del Gobierno y realiza pagos a la compañía de transmisión. La Compañía reconoce estas transacciones como transacciones realizadas con partes relacionadas.

La Compañía estableció un Acuerdo de Consultoría Gerencial con CPI, Ltd., quien es propietaria en un 100% de las acciones de PDG, la cual es propietaria del 51% de las acciones comunes autorizadas, emitidas y en circulación de Elektra Noreste, S.A. La Compañía registra como honorarios de administración en el estado de resultados los cargos derivados del Acuerdo de Consultoría Gerencial y; cualquier saldo por pagar a CPI, Ltd. se presenta en el balance general como saldo por pagar a compañía relacionada.

- p. Actividad regulada** - La Compañía está sujeta a la regulación por parte de la ASEP. Esta entidad es la encargada de regular y establecer las tarifas finales que la Compañía factura a sus clientes. La Compañía mantiene sus registros contables de acuerdo con el Sistema Uniforme de Cuentas establecido por la ASEP para las empresas eléctricas.

Elektra Noreste, S.A.

(propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

La Compañía está sujeta a lo establecido en el pronunciamiento No.71 de la Junta de Normas de Contabilidad Financiera ("FASB"), "Contabilidad para los Efectos de Ciertos Tipos de Regulación" ("SFAS" No.71). Los activos regulados representan ingresos futuros probables asociados con ciertos costos que se esperan sean recuperados de los clientes a través del proceso de la tarifa. Los pasivos regulados representan probables reducciones en ingresos futuros asociados con importes que se esperan sean acreditados a los clientes a través del proceso de la tarifa.

Los activos y pasivos regulados que se presentan en el balance general de la Compañía al 31 de diciembre se relacionan con lo siguiente:

	<u>2006</u>		<u>2005</u>	<u>Nota</u>
Ajuste al componente del combustible - activo (pasivo)	B/. (3,500,649)	B/.	16,724,807	Ver Nota 15 "ajuste al componente de combustible"
Impuesto sobre la renta diferido - activo (pasivo)	<u>1,050,195</u>		<u>(5,017,440)</u>	
	<u>B/. (2,450,454)</u>	B/.	<u>11,707,367</u>	

En el evento que una parte de las operaciones de la Compañía no tenga que seguir aplicando las provisiones del SFAS No.71, la Compañía requeriría dar de baja los activos y pasivos regulados relacionados que específicamente no serán recuperados a través de la tarifa. En adición, la Compañía requeriría determinar si existe algún deterioro de los otros activos, incluyendo activos fijos, los cuales de existir deterioro deben ser dados de baja a su valor de mercado.

q. **Reconocimiento de ingresos**

Venta de Energía

La Compañía reconoce los ingresos por venta de energía, cuando la energía es entregada y consumida por los clientes. La Compañía factura a los clientes en base a la lectura de los medidores, la cual se realiza sobre una base sistemática a través del mes. La tarifa utilizada para facturar a los clientes incluye el componente de costo de energía y de distribución. El componente de costo de energía opera como un traspaso "pass-through" y considera la energía comprada y los cargos de transmisión; mientras que, el componente de distribución es fijado por la ASEP para permitir a las empresas distribuidoras el

Elektra Noreste, S.A.

(propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

recuperar los costos de operación, los gastos de mantenimiento, administración y comercialización, depreciación, la pérdida estándar de energía y además, el obtener un retorno razonable de la inversión realizada. El componente de costo de energía es ajustado cada seis meses para reflejar las fluctuaciones en el costo de energía; mientras que, los componentes de distribución son ajustados basados en el índice del precio al consumidor.

Al final del año, la Compañía reconoce como ingreso, la venta de energía consumida por los clientes que no ha sido facturada. La contrapartida se registra como energía suministrada no facturada como parte de las cuentas por cobrar en el balance general y; es calculado en base al promedio de energía consumida diariamente por la tarifa aplicable a los clientes de la Compañía. La Compañía estima como poco probable, que las facturaciones posteriores de esta energía suministrada no facturada, difiera significativamente de la estimación registrada.

Otros Ingresos

La Compañía reconoce los cargos por conexión y reconexión, alquiler de postes y cargos por peaje cuando el servicio es provisto. Estos cargos se presentan como otros ingresos operativos en el estado de resultados.

- r. **Uso de estimaciones*** - La preparación de los estados financieros de acuerdo con US GAAP, requiere que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan los importes reportados en activos, pasivos, revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los importes reportados como ingresos y gastos durante el período reportado. Estas estimaciones incluyen, pero no están limitadas, a las vidas estimadas para la depreciación y amortización, estimación para cuentas malas, estimación de flujo de efectivo futuros asociadas con el deterioro de activos, pérdidas por contingencia, recuperación del ajuste al componente del combustible, derivados e ingreso no facturado. Las estimaciones y supuestos utilizados están basadas en la evaluación realizada por la Administración de los hechos relevantes y circunstancias existentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados actuales podrían diferir de estas estimaciones.

Elektra Noreste, S.A.

(propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

- s. *Concentración del riesgo de crédito*** - La Compañía se dedica exclusivamente a la distribución y comercialización de la energía eléctrica a los clientes localizados en su zona de concesión. La Compañía no cree que exista un riesgo de pérdida significativo, como consecuencia de la concentración de crédito, dado que una gran cantidad de sus clientes que componen la cartera se encuentran dispersos geográficamente. Además, la Compañía considera que su riesgo potencial de crédito está cubierto adecuadamente por la provisión para cuentas de cobro dudoso.
- t. *Medio ambiente*** - La Compañía está sujeta a una serie de leyes y regulaciones relacionadas con el medio ambiente, salud y seguridad. En julio de 1998, el Gobierno Panameño sancionó una Ley creando una institución para la protección del medio ambiente (Autoridad Nacional del Medio Ambiente ("ANAM")) y estableció nuevas reglas para la protección del medio ambiente, que tienen un efecto en las operaciones de la Compañía. El incumplimiento a las normas, leyes y regulaciones aplicables a la protección del medio ambiente, podría representar para la Compañía, el tener que realizar inversiones adicionales o pudiese afectar adversamente los resultados financieros.

Las provisiones por temas relacionados con el medio ambiente son registradas cuando es probable que una obligación haya sido incurrida y el importe pueda ser razonablemente estimado basado en la regulación vigente.

Las provisiones registradas son ajustadas periódicamente como resultado de nuevas evaluaciones y esfuerzos de remediación realizadas o, como resultado de la disponibilidad de información técnica y legal adicional.

Los costos para la protección del medio ambiente son capitalizados si extienden la vida útil de la propiedad, incrementan su capacidad y mitiga o previenen la contaminación que puedan generar las operaciones futuras. Los costos relacionados con el tratamiento y limpieza de la contaminación ambiental son cargados a gastos.

- u. *Reclasificaciones*** - Algunas partidas de los estados financieros, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2005, han sido reclasificadas para que se presenten de conformidad con el estado financiero al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2006.

Elektra Noreste, S.A.

(propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

- v. ***Nuevos pronunciamientos contables*** - En marzo del 2005, FASB emitió la Interpretación No.47, "Contabilidad para Activo Condicionados a Obligaciones de Retiro." La Interpretación aclara la contabilidad para activos condicionados a obligaciones de retiro como fue identificada en SFAS No.143, "Contabilidad para Obligación de Retiro de Activos." La Interpretación No.47 está relacionada a la obligación legal a realizar retiros de activos en los cuales el período y/o metodología de realización están condicionadas a un evento futuro que pudiera ser o no un control de la entidad. La interpretación requiere que la entidad reconozca un pasivo cuando el valor razonable pueda ser estimado. Esta interpretación es efectiva para nuestro período fiscal 2006. La Compañía no tiene obligaciones legales de realizar la actividad de retiros de activos.

En mayo del 2005, el FASB emitió el SFAS No.154, "Cambios Contables y Corrección de Errores reemplaza la Opinión APB No. 20 y Pronunciamiento FASB No.3" o SFAS No.154. SFAS No.154 requiere la aplicación retrospectiva a períodos anteriores en los estados financieros para cambios en principios contables, a menos que sea impracticable determinar tanto el efecto en el período específico o el efecto acumulativo del cambio. SFAS No.154 también requiere que un cambio en depreciación, amortización o método de agotamiento para los activos fijos, activos no financieros sea contabilizado como un cambio en estimación contable afectado por un cambio de principio contable. SFAS No.154 es efectivo para la contabilidad de cambios y corrección de errores hecha en los períodos fiscales posteriores al 14 de diciembre de 2005. No existieron ni cambios contables, ni corrección de errores durante el año; consecuentemente, la adopción no tiene impacto sobre la situación financiera ni resultados.

En junio de 2006, el FASB emitió la Interpretación ("FIN" No.48), "Contabilidad de Inciertos del Impuesto sobre la Renta", sobre la interpretación del pronunciamiento SFAS No.109. FIN No.48 detalla un modelo comprensivo de cómo una compañía debe reconocer, medir, presentar, y divulgar en los estados financieros posiciones inciertas sobre los impuestos que la Compañía a adquirido o espera adquirir en declaración de impuestos. Según esta interpretación, los estados financieros reflejarán las futuras consecuencias de impuesto previstas de tales posiciones, las cuales presumen el conocimiento completo de las autoridades de impuesto de la posición y de los hechos relevantes. Esta interpretación es efectiva para los períodos anuales que comienzan después del 15 de diciembre de 2006. Por consiguiente, la compañía espera adoptar esta interpretación (FIN No.48) el 1 de enero de 2007. Actualmente, la Compañía está revisando esta interpretación para determinar los efectos sobre sus estados financieros; sin embargo, no estima que existan cambios en la revelación de impuesto.

Elektra Noreste, S.A.

(propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

En septiembre de 2006, el FASB publicó el pronunciamiento No.157, "Medición del Valor Razonable" (SFAS No.157). SFAS No.157 define valor razonable, establece un marco para medirlo, y amplía revelaciones sobre las mediciones del valor razonable. En el SFAS No.157, el valor razonable se define como el precio que sería recibido para vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción entre los participantes del mercado, en el cual la entidad que divulga realiza sus transacciones. El pronunciamiento aclara que el valor razonable se debe basar en las asunciones que los participantes del mercado utilizarían al tasar el activo o el pasivo. SFAS No.157 será efectivo desde el 1 de enero de 2008. Actualmente, la Compañía está revisando esta interpretación para determinar los efectos sobre sus estados financieros; sin embargo, no estima que existan cambios materiales en la situación financiera ni en los resultados.

En junio de 2006, el FASB ratificó el consenso acordado por el "FASB's Emerging Issues Task Force ("EITF")" en la edición 06-03 de EITF, "Cómo los Impuestos Retenidos de Clientes y Remitidos a las Autoridades Gubernamentales se deben presentar en el Estado de Resultados" (es decir, presentación bruta vs neta). El alcance de esta edición incluye los impuestos que externamente se imponen, ante una ganancia, producto de la transacción entre un vendedor y un cliente. El EITF concluyó que una compañía debe revelar su política de contabilidad (es decir, presentación bruta o neta) con respecto a la presentación de tales impuestos. Si los impuestos incluidos en ganancias brutas son significativos, una compañía debe divulgar la cantidad de tales impuestos para cada período para el cual se presente el estado de resultados. Esta edición es efectiva para el primer período de divulgación de la publicación anual o del interino que comienza después del 15 de diciembre de 2006. La Compañía registra tales impuestos sobre una base neta; y no espera que este pronunciamiento tenga ningún impacto en sus estados financieros.

Elektra Noreste, S.A.

(propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

5. Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la propiedad, planta y equipo son los siguientes:

	2006	2005
Postes, torres y accesorios	B/. 76,905,717	B/. 77,431,920
Transformadores de líneas	37,270,524	36,336,355
Ductos y conductores subterráneos	52,759,513	48,493,512
Servicios de consumidores	26,279,267	25,279,049
Conductores aéreos y accesorios	24,321,583	21,020,729
Equipo de subestaciones	46,416,250	43,373,192
Medidores de consumidores	20,806,792	19,412,171
Edificios y mejoras	12,930,061	11,789,783
Equipo de alumbrado público	11,354,095	11,153,615
Equipo de transporte y comunicación	7,138,358	7,386,476
Mobiliario y equipo de oficina	13,865,610	13,189,788
Construcciones en proceso	14,019,842	13,840,455
Otros	<u>2,353,807</u>	<u>2,303,688</u>
	346,421,419	331,010,733
Menos: depreciación y amortización acumuladas	<u>(115,702,427)</u>	<u>(105,879,498)</u>
	230,718,992	225,131,235
Terrenos	<u>3,146,483</u>	<u>2,706,536</u>
	<u>B/. 233,865,475</u>	<u>B/. 227,837,771</u>

Durante el año 2006 y 2005, la Compañía incurrió en pérdidas por la suma de B/.198,789 y B/.1,005,214, respectivamente; por concepto de descarte de activos fijos. Estas pérdidas se presentan en el estado de resultados de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2005, la Compañía había puesto en garantía, algunas propiedades, planta y equipo como colaterales de la deuda bancaria hasta un valor total de B/.65,000,000. Con el pago final de la deuda, realizado en julio de 2006, todas las garantías y colaterales establecidos en el Acuerdo de Préstamo Sindicado a Largo Plazo fueron liberados.

Elektra Noreste, S.A.

(propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

6. Costos de emisión de deuda

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los costos diferidos se detallan como sigue:

	2006	2005
Balance al inicio	B/. 1,597,611	B/. 1,789,849
Nuevos costos	2,626,118	60,228
Amortización	<u>(1,644,820)</u>	<u>(252,466)</u>
	<u>B/. 2,578,909</u>	<u>B/. 1,597,611</u>

Al 31 de diciembre de 2006, los costos de emisión corresponden a Documentos de Deuda emitidos de conformidad con el Acuerdo alcanzado entre la Compañía y Bank of New York. En el 2006, la amortización incluye B/.1,438,774 asociados a la cancelación del Préstamo Sindicado a Largo Plazo.

Al 31 de diciembre de 2005, los costos de emisión, legales y de registro, corresponden a un Préstamo Sindicado otorgado por cuatro bancos, tal como se indica en la Nota 10. Los saldos del Préstamo Sindicado fueron pagados con el producto de la oferta de los Documentos de Deuda arriba mencionado.

Los costos de emisión están siendo diferidos utilizando el método de interés efectivo aplicado sobre el período de la deuda.

Elektra Noreste, S.A.

(propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

7. Cuentas por pagar

Generación y transmisión - Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, las cuentas por pagar a las compañías generadoras y de transmisión se detallan como sigue:

	2006	2005
PanAM Generating Ltd.	B/. 6,182,374	B/. 3,432,429
Pedregal Power Company	4,520,349	930,919
Térmica del Noreste, S. A.	1,606,605	1,832,273
Corporación Panameña de Energía, S. A.	36,097	163,791
Otras	29,485	71,022
	<u>12,374,910</u>	<u>6,430,434</u>
Partes relacionadas		
AES Panamá, S. A.	10,934,618	14,176,444
Autoridad del Canal de Panamá	2,101,042	881,435
Empresa de Generación Eléctrica Bahía Las Minas Corp.	9,696,021	13,590,812
Empresa de Generación Eléctrica Fortuna, S. A.	1,187,983	2,496,879
Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A.	1,617,077	3,652,844
	<u>25,536,741</u>	<u>34,798,414</u>
	<u>B/. 37,911,651</u>	<u>B/. 41,228,848</u>

Proveedores - Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, las cuentas por pagar a los proveedores se detallan como sigue:

	2006	2005
Contratos de construcción	B/. 4,089,487	B/. 3,746,370
Mantenimiento y reparación	1,140,950	1,491,582
Inventario y materiales	3,700,466	1,572,013
Servicios técnicos y profesionales	1,910,392	1,307,722
Telecomunicaciones	130,852	258,380
Otros	1,332,814	1,850,822
	<u>12,304,961</u>	<u>10,226,889</u>
	<u>B/. 12,304,961</u>	<u>B/. 10,226,889</u>

Elektra Noreste, S.A.

(propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

8. Impuesto sobre la renta

La provisión para el impuesto sobre la renta es determinada en base al ingreso financiero antes del impuesto sobre la renta, ajustado por los ingresos no gravables y los gastos no deducibles, si los hubiere. La tasa actual del impuesto sobre la renta es del 30%. El impuesto sobre la renta diferido se reconoce por los efectos de las diferencias temporales resultantes entre la base financiera y fiscal de los activos y pasivos. Una reserva de valuación es registrada para reducir el valor de los activos por impuestos diferidos en los cuales exista la probabilidad de que sus beneficios fiscales no puedan ser realizados totalmente.

La diferencia entre la provisión de impuesto sobre la renta para el año terminado el 31 de diciembre de 2006 y 2005, y el cálculo del impuesto sobre la renta utilizando la tasa estatutaria de 30% para los ingresos antes de impuestos reportados en los estados financieros, es atribuible a las siguientes situaciones:

	2006	2005
Impuesto sobre la renta:		
Cálculo a la tasa estatutaria	B/. 7,774,372	B/. 8,342,519
Disminución del impuesto sobre la renta debido a ingresos no gravables	(161,509)	(198,163)
Aumento en impuesto sobre la renta debido a gastos no deducibles	270,550	38,697
Efecto por el cambio en la tasa estatutaria	<u> </u>	<u>388,499</u>
Total de impuesto sobre la renta	<u>B/. 7,883,413</u>	<u>B/. 8,571,552</u>

Elektra Noreste, S.A.

(propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

El impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo resultante de diferencias temporales que serán reconocidas en períodos futuros, se detallan a continuación:

	2006	2005
Impuesto sobre la renta diferido activo corriente:		
Provisión para cuentas de cobro dudoso	B/. 405,974	B/. 358,177
Instrumento derivativo de cobertura		196,068
Ajuste al componente de combustible	1,050,195	
Otras	<u>281,086</u>	<u>347,622</u>
Total de impuesto sobre la renta diferido activo	<u>1,737,255</u>	<u>901,867</u>
Impuesto sobre la renta diferido pasivo corriente-		
Ajuste al componente de combustible		<u>(5,017,440)</u>
Impuesto sobre la renta diferido activo (pasivo) corriente, neto	<u>B/. 1,737,255</u>	<u>B/. (4,115,573)</u>
	2006	2005
Impuesto sobre la renta diferido activo no corriente:		
Crédito fiscal por inversión	B/. 1,576,234	B/. 5,075,988
Provisión para contingencias	<u>333,688</u>	<u>333,688</u>
Total de impuesto sobre la renta activo	<u>1,909,922</u>	<u>5,409,676</u>
Impuesto sobre la renta diferido pasivo no corriente-		
gasto de depreciación aplicable a períodos futuros	<u>(3,203,388)</u>	<u>(3,340,126)</u>
Impuesto sobre la renta diferido (pasivo) activo no corriente, neto	<u>B/. (1,293,466)</u>	<u>B/. 2,069,550</u>

Elektra Noreste, S.A.

(propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

La Compañía estima que en el futuro se generará suficiente impuesto sobre la renta a pagar, con lo cual se podrá aplicar o reversar las diferencias temporales deducibles que se presentan en el balance general al 31 de diciembre de 2006.

De acuerdo con las regulaciones, las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años. Las compañías también están sujetas a la revisión por parte de las autoridades fiscales por cumplimiento de las regulaciones del impuesto de timbres.

Crédito fiscal por inversión

Durante el año 2001, la Compañía registró un crédito fiscal por inversión por la suma de B/.13,673,745, el cual fue otorgado por el Gobierno Panameño de acuerdo a una ley de incentivo que promovía las inversiones en infraestructuras para ampliar la red de distribución de energía eléctrica. El crédito fiscal puede ser aplicado como una disminución hasta un 25% sobre el impuesto sobre la renta causado en el período fiscal, hasta que el 100% del crédito fiscal sea consumido.

Debido al beneficio fiscal recibido, no le es permitido a la Compañía reconocer como deducible, el gasto de depreciación correspondiente a la infraestructura invertida por la suma de B/.13,673,745, cuyo efecto fiscal en años futuros es de B/.4,102,123 (B/.13,673,745 x 30%).

Elektra Noreste, S.A.

(propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

9. Depósitos de clientes

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la Compañía estimó devolver depósitos de clientes durante los años 2007 y 2006 por B/.2,924,546 (incluyendo intereses acumulados por la suma de B/.361,887) y B/.2,665,177 (incluyendo intereses acumulados por la suma de B/.165,177), respectivamente.

El movimiento de la cuenta de depósitos de clientes para los años 2006 y 2005, se presenta a continuación:

	2006	2005
Saldo inicial	B/. 11,588,202	B/. 12,177,280
Depósitos recibidos de clientes	1,433,398	1,409,362
Intereses acumulados	494,408	257,779
Depósitos devueltos a los clientes	(2,811,763)	(2,033,033)
Intereses pagados	<u>(297,698)</u>	<u>(223,186)</u>
Saldo final	10,406,547	11,588,202
Porción circulante	<u>(2,924,546)</u>	<u>(2,665,177)</u>
Porción a largo plazo	<u>B/. 7,482,001</u>	<u>B/. 8,923,025</u>

Elektra Noreste, S.A.

(propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

10. Deuda

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, las obligaciones bancarias y documentos por pagar se detallan como sigue:

	2006	2005
Facilidades crediticias a corto plazo:		
The Bank of Nova Scotia	<u>B/.</u>	<u>B/.</u> 5,000,000
Documentos por pagar a largo plazo:		
Bonos por pagar, sin garantías y no subordinados, con fecha de vencimiento en el año 2021 y con tasa fija de interés anual de 7.60% pagadero semestralmente	100,000,000	
Deuda bancaria a largo plazo:		
Préstamo sindicado a largo plazo, con tasa de interés anual de Eurodólar de 3 meses + 3.50% distribuido de la siguiente forma:		
Banco Continental de Panamá, S. A.		33,250,000
Primer Banco del Istmo, S. A.		33,250,000
Citibank, N.A., Panama Branch		19,000,000
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (Panamá), S. A.		<u>9,500,000</u>
Total de deuda	100,000,000	100,000,000
Menos:		
Descuento sobre documento por pagar	(848,202)	
Porción circulante		<u>(10,000,000)</u>
Total de deuda a largo plazo	<u>B/.</u> 99,151,798	<u>B/.</u> 90,000,000

Los bonos por pagar fueron emitidos de acuerdo a las disposiciones del Contrato de Emisión realizado entre la Compañía, en calidad de emisor, y The Bank of New York, en calidad de fiduciario. Entre los términos del contrato existe una cláusula financiera que obliga a la Compañía a no exceder la tasa de endeudamiento a

Elektra Noreste, S.A.

(propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

EBITDA (como se define en el Contrato de Emisión) de 3.25 a 1.0 para los cuatro trimestres fiscales consecutivos más recientes. Actualmente, la Compañía está en cumplimiento con todas las disposiciones y cláusulas del contrato.

A menos que esté previamente redimido, o comprado y pagado, los Bonos serán redimidos a su monto original en dólares de los Estados Unidos de América, a su fecha de vencimiento. El precio de redención pagadero a su fecha de vencimiento será el monto original de los Bonos más el interés acumulado y no pagado a la tasa del Bono, más los otros montos adeudados y por pagar, de conformidad con los términos del Contrato de Emisión.

El producto de la oferta de estos bonos se utilizó para el repago de principal e intereses del Acuerdo de Préstamo Sindicado a Largo Plazo, para cubrir gastos de la oferta y el remanente para pago de facilidades crediticias a corto plazo.

Con la cancelación del Préstamo Sindicado a Largo Plazo en julio de 2006, todas las garantías e hipotecas que mantenía la Compañía bajo este acuerdo fueron liberadas.

La Compañía tiene disponible facilidades de líneas de crédito a corto plazo con The Bank of Nova Scotia, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (Panamá), S.A., Banco General, S.A. y Citibank, N. A. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, estas facilidades de crédito ascienden a la suma de B/.50,300,000 y B/.43,300,000, respectivamente; y la tasa de interés anual es la tasa Libor a 6 meses más 1.20% a 1.50%. Estas líneas de crédito están disponibles por un período máximo de un año según la necesidad de capital de trabajo u otras necesidades. Al 31 de diciembre de 2006, la Compañía no mantenía saldos adeudados bajo estas líneas de crédito, pero al 31 de diciembre de 2005 adeudaba un total de B/.5,000,000.

Elektra Noreste, S.A.

(propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

11. Instrumentos derivados

El 22 de diciembre de 2005, la Compañía realizó un contrato de cobertura exclusivamente como herramienta para fijar una tasa de interés para la emisión de los Documentos de Deuda (bonos), con el propósito de reducir el riesgo de tasa de interés para la Compañía. Este contrato se realizó con el Citibank N.A., New York, por un período de 120 días y un monto de B/.100,000,000, el cual fue originalmente designado para cobertura de flujo de efectivo para el pago de intereses proyectados en la nueva deuda. Al 31 de diciembre de 2005, esta transacción reflejaba un saldo de B/.457,493 neto del correspondiente impuesto sobre la renta, y se presentaba como otras pérdidas integrales en el patrimonio de los accionistas.

El 30 de junio de 2006, la Compañía decide terminar este contrato y por lo tanto se discontinúa la contabilidad de cobertura en esta transacción, debido a que no se mantuvieron los criterios necesarios para su uso. Por consiguiente, una ganancia antes de impuesto por la suma de B/.4,050,000 fue reclasificado y descontado de los gastos de intereses en el estado de resultados. Este importe representaba el valor del mercado de este instrumento a la fecha de la terminación.

12. Impuesto de dividendos y acciones en tesorería

Impuesto de dividendos

Los dividendos a los accionistas se pagan netos del impuesto retenido que la Compañía pagó por cuenta de ellos. Los pagos del impuesto complementario son registrados como una reducción del patrimonio de los accionistas.

Acciones en tesorería

En 1998, como consecuencia del proceso de privatización, los empleados de la Compañía tuvieron la opción de compra, de una parte de las acciones comunes de la Compañía. En el evento de que los empleados optasen por la venta de las acciones previamente adquiridas, la Compañía ya no está obligada a la recompra de dichas acciones.

Elektra Noreste, S.A.

(propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

13. Saldos y transacciones con compañía relacionada

Venta, compra y transmisión de energía

En el curso normal del negocio, la Compañía compra electricidad de las generadoras y otras compañías de distribución, vende energía a instituciones gubernamentales y realiza pagos a la compañía de transmisión. Estas transacciones son hechas bajo términos y condiciones de los acuerdos de compra de energía y de tarifas de transmisión divulgados en las Notas 2 y 17. Un resumen de los saldos y transacciones derivadas de la compra y venta de energía con partes relacionadas se presentan a continuación:

	2006	2005
Balances		
Cuentas por cobrar (clientes)- gobierno	B/. 9,370,347	B/. 5,668,078
Cuentas por cobrar (clientes)- subsidio del gobierno		2,914,640
Cuentas por cobrar (otros)- Prisma Energy Int'l. Services, LLC	13,123	
Cuentas por pagar (generación y transmisión)	25,536,741	34,798,414
Transacciones		
Ingresos	B/. 36,178,367	B/. 31,935,581
Compra de energía	153,981,863	173,187,346
Costos de transmisión	10,116,511	8,343,175

Acuerdo de consultoría gerencial - La Compañía estableció un acuerdo de consultoría gerencial en el año 1998 con CPI, Ltd. (la Operadora), sucesor de Constellation Power, Inc.

Bajo este acuerdo, los empleados, agentes, consultores, contratistas o afiliadas de CPI, Ltd., llevarán a cabo los siguientes servicios:

- Revisar el plan de negocios de la Compañía y realizar las recomendaciones necesarias a la Junta Directiva;
- Presentar recomendaciones y sugerencias relacionadas con las operaciones diarias de la Compañía incluyendo: contabilidad, facturación, control de calidad, asuntos ambientales y de seguridad;
- Elaborar el plan anual de negocios de la Compañía en conjunto con la Alta Gerencia;

Elektra Noreste, S.A.

(propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

- Investigar y hacer recomendaciones pertinentes a la Junta Directiva, de manera periódica, en los que concierne a oportunidades de mejoramiento y desarrollo del negocio y planeación estratégica, incluyendo la posible expansión; y
- Revisar todos los contratos con terceros cuyo valor anual exceda B/.100,000.

La Compañía le paga al Operador, honorarios anuales como compensación por el cumplimiento de las obligaciones establecida bajo este acuerdo, en un monto igual al seis por ciento (6%) de las utilidades antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización para los primeros cinco años del contrato de concesión y un cuatro por ciento (4%) de las utilidades antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización iniciando el 1 de noviembre de 2003.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la Compañía mantenía los siguientes saldos y transacciones con CPI, Ltd.:

	2006	2005
Cuentas por pagar	<u>B/. 490,726</u>	<u>B/. 512,700</u>
Honorarios de administración	<u>B/. 1,871,726</u>	<u>B/. 1,943,000</u>

14. Otros ingresos

Otros ingresos está compuesto de:

	2006	2005
Cargos de conexión/reconexión	B/. 800,532	B/. 853,227
Alquiler de postes	2,588,781	2,484,195
Cargos de peaje	2,526,293	3,264,329
Otros ingresos	<u>1,239,016</u>	<u>1,582,824</u>
Total de otros ingresos	<u>B/. 7,154,622</u>	<u>B/. 8,184,575</u>

Elektra Noreste, S.A.

(propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

15. Compra de energía y cargos de transmisión, neto

La Compañía registró compras de energía y cargos de transmisión como detallamos a continuación:

	2006	2005
Compra de energía	B/. 232,003,448	B/. 201,130,024
Cargos de transmisión	10,116,511	8,343,175
Ajuste al componente de combustible	<u>20,225,450</u>	<u>(15,567,711)</u>
Total de compra de energía y cargos de transmisión, neto	<u>B/. 262,345,409</u>	<u>B/. 193,905,488</u>

Ajuste al componente de combustible

Los cambios derivados del incremento y/o disminución sobre la recuperación de estos costos de energía se reflejan en el renglón de compras de energía y cargos de transmisión, neto en el estado de resultados. El importe acumulado por cobrar/pagar se presenta en la cuenta de ajuste al componente de combustible en el balance general hasta tanto dicho importe sea facturado o devuelto a los clientes. El ajuste al componente de combustible incluye seis meses con la información actual del precio del combustible, y seis meses con información estimada del precio del combustible.

En los últimos años, el ajuste al componente de combustible ha sido transferido en parte a los clientes de las compañías de distribución, a través de un aumento en la tarifa. El monto no transferido a los clientes ha sido subsidiado por el gobierno de Panamá.

El 28 de junio de 2006, el Gobierno de Panamá autorizó mediante Decreto Ejecutivo No.22 la emisión de una Nota del Tesoro por cinco (5) años con un valor nominal de B/.12,949,000. Esta Nota del Tesoro fue emitida como pago parcial a la Compañía del saldo acumulado por cobrar en concepto del ajuste del componente de combustible correspondiente al período del 1 de abril de 2005 al 31 de marzo de 2006 por la suma de B/.25,132,807; la diferencia fue pagada en efectivo por el Gobierno. Este instrumento fue registrado como disponible para la venta en base a la norma SFAS No.115, "Contabilidad de Ciertas Inversiones en Valores de Deuda o de Capital" y registrado a su valor de mercado.

Elektra Noreste, S.A.

(propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

En julio 2006, la Compañía vendió este instrumento de deuda y recibió como producto la suma de B/.12,534,632, reconociendo una pérdida en venta por la suma de B/.414,368. El costo de este instrumento fue determinado sobre una base de identificación específica.

Al 31 de diciembre de 2006, se determinó un balance neto a pagar de B/.3,500,649 como consecuencia de las variaciones resultantes en el costo de la energía considerada en la tarifa eléctrica para el año 2006, sobre el costo actual de la energía comprada. El balance incluye un saldo acumulado por cobrar de B/.1,578,351 correspondiente al período de abril a septiembre de 2006, el cual será recuperado de los clientes en el primer semestre de 2007 con un balance de B/.5,079,000 acumulados de octubre a diciembre de 2006, a ser reembolsado a los clientes en el segundo semestre de 2007.

16. Costo de interés

La Compañía capitaliza la porción de costos de intereses de las construcciones en proceso. A continuación un resumen de los costos en intereses incurridos:

	2006	2005
Costos de intereses capitalizados	B/. 263,477	B/. 249,974
Costos de intereses cargados a gastos, neto del contrato de cobertura	<u>6,915,122</u>	<u>7,639,719</u>
Total de costos de intereses	<u>B/. 7,178,599</u>	<u>B/. 7,889,693</u>

Elektra Noreste, S.A.

(propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

17. Compromisos y contingencias

Al 31 de diciembre de 2006, la Compañía tenía obligaciones contingentes producto de demandas originadas en el curso normal del negocio. No se espera que los resultados finales de estas contingencias tengan un efecto importante en la condición financiera ni en los resultados operacionales de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la Compañía tiene registrados en libros la suma de B/.1,112,293 para cubrir posibles pérdidas que puedan darse producto de las reclamaciones de terceros. A continuación los casos más representativos:

Litigios

En el año 2005, el Sindicato de Trabajadores de la Industria Eléctrica de la República de Panamá presentó una demanda laboral en contra de la Compañía y otras siete compañías eléctricas resultantes del proceso de privatización del IRHE. La demanda busca el pago de B/.7,191,852.59 por parte de la Compañía, más sumas adicionales de los otros demandados, reclamando que debido a errores en los cálculos, el Gobierno panameño no pagó en su totalidad los derechos laborales y prestaciones de los empleados del IRHE que a esa fecha acordaron terminar la relación laboral, tal como fue requerido por la privatización de las nuevas compañías eléctricas. Esta demanda ha sido rechazada por la Compañía. El asesor legal de la Compañía es de la opinión que tal demanda no tiene fundamento, ya que basado en el Decreto Ejecutivo No.42 de 1998, el Gobierno panameño asumió en su totalidad el pasivo por el pago de los derechos laborales y compensaciones de los empleados del IRHE derivados de la privatización, como también cualquier diferencia en los cálculos de tales derechos y compensaciones. Este caso aún se encuentra en trámite y en espera de presentación de evidencias. La Administración de la Compañía considera que el resultado de este caso no tendrá un impacto negativo en los estados financieros.

La Compañía demandó a la ASEP (anteriormente Ente Regulador de los Servicios Públicos) según Resolución JD-2626 que ordena a la Compañía a rembolsar a las compañías generadoras cargos de alumbrado público. La Compañía basa su argumento en que la ASEP había previamente autorizado a la compañía de distribución a incluir de hecho los cargos de alumbrado público dentro de los cargos de peaje facturados a las compañías generadoras. Cuando las compañías generadoras reclamaron por estos cargos, la ASEP reconsideró su decisión previamente dadas a las compañías distribuidoras, ordenando a través de varias resoluciones no sólo detener los cargos por alumbrado público sino, además, rembolsar todos los cargos previamente aplicados y cobrados a las generadoras. La Compañía apeló la decisión y finalmente el 20 de junio de 2006, la Corte Suprema de Justicia resuelve su fallo a favor de la Compañía con el cual invalida la demanda

Elektra Noreste, S.A.

(propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

presentada por las generadoras y deniega cualquier reembolso a las compañías generadoras.

A través de la Resolución JD-5956 de 11 de abril de 2006, la ASEP ordenó a la Compañía devolver a sus clientes la suma de B/.4,033,188 a través de un crédito mensual en su facturación a partir de mayo del 2006 hasta diciembre del 2006, debido a un exceso en el "Ingreso Máximo Permitido", cargado por la Compañía desde julio del 2002 hasta junio del 2006. De acuerdo con la ASEP, este supuesto exceso fue generado por las diferencias entre la distribución por categoría de tarifa del presupuesto utilizado para determinar la estructura tarifaria y la distribución real.

La Compañía presentó un recurso de reconsideración sobre esta decisión debido a la falta de fundamento legal y además, presentó una revisión del estudio desarrollado por la ASEP en el cual la diferencia en el "Ingreso Máximo Permitido" causado por la categoría de tarifa del presupuesto utilizado para determinar la estructura tarifaria y la distribución real resulta favorable a la Compañía. El 14 de junio de 2006, la ASEP decide por la suspensión y postergación de toda acción referida a la Resolución JD-5956, hasta que la Corte Suprema de Justicia se pronuncie sobre una ilegalidad presentada por otro agente del mercado en contra de la Resolución JD-5845.

Elektra Noreste, S.A.

(propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

Compromisos

Al 31 de diciembre de 2006, la Compañía había firmado los contratos de energía asociada requerida y los términos de compras de capacidad a largo plazo con las siguientes compañías generadoras:

<u>Compañía</u>	<u>MW</u>	<u>Inicia</u>	<u>Termina</u>
Térmica del Noreste, S.A.		Junio 19, 2000	Julio 19, 2010
Bahía Las Minas	80	Enero 1, 2005	Diciembre 31, 2008
ESTI – AES	48.72	Noviembre 20, 2003	Noviembre 2013
La Mina Hidro-Power	28	Enero 1, 2008	Diciembre 31, 2015
AES Panamá	20, 40	Enero 1, 2006	Diciembre 31, 2007
AES Panamá	20; 40; 60	Enero 1, 2006	Diciembre 31, 2008
AES Panamá	60	Enero 1, 2008	Diciembre 31, 2008
Bontex	19.8	Enero 1, 2008	Diciembre 31, 2015
Paso Ancho Hidro-Power	4	Enero 1, 2008	Diciembre 31, 2015
Pedregal Power Co.	30	Enero 1, 2006	Diciembre 31, 2008
Pan Am	60	Enero 1, 2006	Diciembre 31, 2008
Pedregal Power Co.	12; 5; 15	Enero 1, 2006	Diciembre 31, 2008
Fortuna	80	Enero 1, 2009	Diciembre 31, 2012
Fortuna	120	Enero 1, 2013	Diciembre 31, 2018
Pedregal Power Co.	10; 1; 1	Enero 1, 2007	Diciembre 31, 2009
Semper Group	0.001	Enero 1, 2007	Diciembre 31, 2008
Semper Group	30	Enero 1, 2009	Diciembre 31, 2010
Pan Am	16; 16; 45; 45	Enero 1, 2007	Diciembre 31, 2010
Fortuna	25; 5; 15	Enero 1, 2007	Diciembre 31, 2009
Pedregal Power Co.	42	Enero 1, 2009	Diciembre 31, 2009
Pan Am	32	Enero 1, 2009	Diciembre 31, 2009
Semper Group	0.0075	Enero 1, 2009	Diciembre 31, 2010
Semper Group	23	Enero 1, 2011	Diciembre 31, 2012
Bahía Las Minas	0.001	Enero 1, 2009	Diciembre 31, 2009
Bahía Las Minas	108	Enero 1, 2010	Diciembre 31, 2018
Bahía Las Minas	108	Enero 1, 2019	Diciembre 31, 2023
Pan Am	20	Enero 1, 2010	Diciembre 31, 2019
Pan Am	60	Enero 1, 2011	Diciembre 31, 2020

Elektra Noreste, S.A.

(propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

En cumplimiento con la Ley de Electricidad del año 1997, la Compañía negoció la contratación de compra de energía a largo plazo con las empresas generadoras. Esta contratación cubre la mayor parte de la contribución de sus clientes regulados del total de la demanda pico de electricidad y trabaja para limitar cualquier costo de energía asociada. Históricamente, la Compañía contrata anualmente entre 79% a 85%, aproximadamente, del total de energía requerida a través de los contratos de compra de energía en el mercado de contratos. Para los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005, la Compañía compró aproximadamente el 97.7% y 79%, respectivamente, de su energía requerida a través de contratos de compra de energía en el mercado de contratos. Estos contratos de compra incluyen tanto un cargo fijo basado en los requerimientos de capacidad de energía y un cargo variable basado en la energía consumida.

La Compañía tiene varias obligaciones contractuales incondicionales a largo plazo, relacionadas con la compra de capacidad de energía. Al 31 de diciembre de 2006, los importes incrementales de pagos requeridos para tales obligaciones, se presentan a continuación:

Año	Obligaciones de Pago
2007	B/. 35,877,000
2008	39,860,035
2009	40,805,306
2010	66,006,408
En lo sucesivo	<u>701,458,260</u>
Total	<u>B/. 884,007,009</u>

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la Compañía mantenía contratos de construcción para mejoras y obras en el sistema de distribución. Los compromisos futuros en estos contratos asciende a la suma de B/.2,522,165 y B/.762,669, respectivamente.

El 20 de octubre de 2003, la Compañía y el Sindicato de Trabajadores firmaron un segundo Convenio Colectivo por un término de 4 años, cuya vigencia será hasta el 20 de octubre de 2007. La Compañía no mantiene compromisos materiales adicionales a los establecidos en las leyes laborales.

Elektra Noreste, S.A.

(propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

Arrendamiento operativo

La Compañía firmó un acuerdo de arrendamiento operativo no revocable para el uso de las oficinas y facilidades operativas. Al 31 de diciembre 2006, los pagos mínimos de alquiler requeridos por este arrendamiento no revocable que inician o se mantienen por un período superior a 1 año son:

Años terminados al 31 de diciembre:

2007	B/.	291,981
2008		446,731
2009		460,132
2010		473,936
2011		488,155
Años posteriores		<u>1,195,003</u>
Total de pagos mínimos requeridos	B/.	<u>3,355,938</u>

Garantías

La Compañía ha otorgado garantías limitadas a las compañías generadoras con el propósito de proveer seguridad crediticia y cumplimiento de las obligaciones contraídas bajo los contratos de compra de energía. Estas garantías no son registradas en el balance general, debido a que la Compañía considera que está en disposición de cumplir con lo establecido en los contratos y que por lo tanto, no es probable que las garantías sean requeridas. Los montos garantizados están limitados en función de la capacidad de energía y consumo de energía asociada estimada para un mes, y han sido establecidos para un período de doce meses con renovaciones automáticas, siempre que el contrato de compra de energía esté vigente. El monto agregado de las garantías de cumplimiento asciende a la suma de B/.17,063,260. Además, la Compañía ha emitido una garantía a favor de la ASEP por la suma de B/.8,000,000 en cumplimiento de la Cláusula 53 del Contrato de Concesión.

La Compañía tiene varias cartas de crédito por la suma de B/.5,594,650 a favor de ETESA, como garantía del pago de los costos de transmisión y compra de energía en el mercado ocasional.

Elektra Noreste, S.A.

(propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

Contrato de concesión

La Compañía tiene derecho exclusivo para instalar, poseer y operar una red de distribución de energía eléctrica y suministrar energía al consumidor final exceptuando los grandes consumidores, actualmente definidos como aquellos con demanda pico por sitio por encima de 100KV. Los grandes consumidores pueden elegir comprar directamente a los generadores o en el mercado ocasional.

El Contrato de Concesión tiene una vigencia de quince años y vence en octubre 2013. Un año antes de su vencimiento, la ASEP convocará a un proceso competitivo de libre concurrencia para la venta del 51% de las acciones poseídas por PDG, quienes tienen el derecho a establecer el precio a solicitar para el concurso (realizando su propia oferta) y solamente será requerido que venda sus acciones si existe una oferta superior, en tal caso, PDG tendrá el derecho a retener el producto de la venta. Si no existe una oferta superior, PDG mantendría su concesión por 15 años adicionales, sujeto al mismo proceso de renovación con ningún requerimiento a realizar un pago al Gobierno de Panamá.

El Contrato de Concesión establece disposiciones relacionadas con las obligaciones del Concesionario en materia de prestación de servicio, se prohíbe la separación del paquete mayoritario de acciones, se obligan al envío de información técnica y financiera de forma periódica a la ASEP, cumplimiento de estándares técnicos de calidad, (normas de calidad, normas de medición y regulaciones de operación del CND), pago de la tasa de control, vigilancia y fiscalización de la ASEP, la cual no podrá ser transferida a los usuarios a través de la tarifa.

18. Valor razonable de los instrumentos financieros

Los valores razonables de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2006 y 2005 están basados en la información disponible a la fecha del balance general. La Compañía no tiene conocimiento de ningún factor que afecte significativamente los valores razonables estimados de los activos y pasivos financieros como el efectivo, cuentas por cobrar, fondo de cesantía, cuentas por pagar, deuda de corto y largo plazo y depósito de clientes.

Efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y deuda a corto plazo

El monto acumulado se aproxima al valor razonable debido al corto vencimiento de estos instrumentos.

Elektra Noreste, S.A.

(propiedad 51% de Panama Distribution Group, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

Derivativos

El valor razonable de los derivativos es estimado según el valor de mercado determinado a la fecha del balance general.

Deuda a largo plazo

El valor razonable de la deuda a largo plazo se estima en base en los precios de cotización en el mercado de instrumentos de deuda con igual o similar vencimiento. Estas estimaciones son subjetivas en naturaleza e involucra incertidumbres; en consecuencia, los resultados actuales pueden ser diferentes de las estimaciones realizadas.

El valor razonable de los instrumentos financieros se detalla a continuación:

	2006		2005	
	Monto acumulado	Valor razonable	Monto acumulado	Valor razonable
Derivativo	B/.	B/.	B/. 653,561	B/. 653,561
Deuda a largo plazo	99,151,798	103,505,448	100,000,000	97,536,218

* * * * *